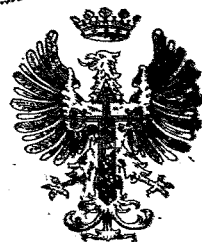




# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

**Dirección General  
de Reclutamiento y Personal**



#### INFANTERIA

##### Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 19 de la Ley de 28 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo de coronel de Infantería, con antigüedad de 19 de marzo de 1960, al teniente coronel de dicha Arma, caballero mutilado permanente, D. Federico Rabadán Caicán, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.  
Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 9 de abril de 1960, al jefe y oficiales de Infantería (Escala activa) que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis ordenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

##### A teniente coronel

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Ramiro López Iglesias, de la Agrupación de Infantería Granada número 31, en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

##### A comandante

Capitán de Infantería (E. A.) don Silverio Ros Rocafort, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5, en la 1.ª Región Militar, plaza de Albalá de Henares (Madrid).

##### A capitán

Teniente de Infantería (E. A. don Alfonso Gómez Agüera, de la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción), en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca).  
Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

##### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, existente en las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico para el mando de la 3.ª Circunscripción (Valencia).

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

##### Bajas

La Autoridad militar correspondiente comunica que el día 5 de abril

de 1960 falleció en Valladolid el comandante de Infantería (E. C.) don Pedro Zalóna Zalóna, que se encontraba en la situación de disponible en la 7.ª Región Militar en la indicada plaza.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

##### Distintivos

Por estar comprendidos en la Orden de 16 de julio de 1948 (D. O. número 164), se concede el distintivo de permanencia en Unidades de Montaña y adición de barras al mismo, a los jefes, oficiales y suboficiales, que a continuación se relacionan, todos ellos con destino en el Regimiento Cazadores de Montaña núm. 11.

Comandante de Infantería D. Manuel Chica Bernal. Distintivo con dos barras doradas y una verde.

Otro, D. David Gonzalo Paredes. Adición de tres barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Francisco Alvarez Martín. Adición de cuatro barras verdes a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Ovidio Fernández Arbe. Adición de dos barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Palahi Juan. Adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color y una dorada, que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Amalio Rivas Cereas. Adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán auxiliar de Infantería don Elías García González. Distintivo con tres barras verdes.

Teniente de Infantería D. Ernesto

Vaquero Margallo. Adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Teodoro Bartroli Puig. Adición de una barra verde a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Infantería don Eusebio Sáez Iglesias. Distintivo con una barra dorada y tres verdes.

Brigada de Infantería D. David de Miguel López. Adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. Ernesto Rodríguez Soutullo. Adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Blas Mingote. Distintivo con tres barras verdes.

Otro, D. Aurelio Palmeiro Fernández. Adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Dámaso Muguruza Ibáñez. Adición de dos barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería D. Eusebio Vinagre Montero. Adición de una barra dorada a dos verdes y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Grau Estrada. Adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Andrés García Castro. Adición de tres barras verdes a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Carlos Díez Lorenzo. Adición de dos barras verdes a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Madrid, 8 de abril de 1960.

BARROSO

### Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el jefe y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. José Enriquez Izquierdo, de la Subinspección de la 9.ª Región Militar, el día 12 de abril de 1960.

Capitán de Infantería (E. C.) don Angel Murillo Sánchez, del Juzgado Militar Eventual de Ciudad Real, el día 13 de abril de 1960.

Otro, D. Salvador Mata Jiménez, de la Zona de Reclutamiento y Movili-

zación núm. 50 (Caja de Recluta número 79), el día 13 de abril de 1960.

Madrid, 14 de abril de 1960

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 6 de febrero de 1960 (D. O. núm. 34), pasa destinado con carácter voluntario a la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción) el capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, diplomado de Estado Mayor D. Eduard. Gómez-Acebo Rodil, del Estado Mayor Central del Ejército.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 23 de febrero de 1960 (D. O. núm. 47), pasa destinado con carácter voluntario a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico para la Guarnición de Vitoria, el teniente de Infantería, de la Escala activa, Primer Grupo, don Alfonso Pérez Bascarán, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25, quedando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» en las condiciones que, para los comprendidos en el Primer Grupo, se determinan en el artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72).

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de concurso, anunciadas por O. C. de 6 de febrero de 1960 (D. O. núm. 34), pasan destinados con carácter voluntario, a la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, los suboficiales del Arma que se relacionan:

Brigada D. Rafael Espejo Zalvidea, del Juzgado Militar Permanente número 1 de la 1.ª Región Militar.

Sargento D. Mariano Alvaro Martín, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña número 62.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

### Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957

(D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería (E. A.) D. Francisco Montero Mateos, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, con doña Rosario Herranz Martín.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Ascensos

Por aplicación del artículo único de la Orden de 29 de mayo de 1958 (D. O. núm. 122), y por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), se ascienden al empleo de capitán de complemento de Infantería, con antigüedad de 10 de abril de 1959, a los tenientes de dicha Escala y Arma, pertenecientes a Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, con residencia en las plazas que a cada uno se indica.

Teniente de complemento de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Juan Pulido Lavado, en situación de colocado en Madrid.

Otro, D. Rogelio Soto Grande, en situación de reemplazo voluntario en Orense.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de abril de 1960, el brigada de complemento de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles don Juan Mondelo López, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO



### La Legión

#### Destinos

Al propuesta del Teniente Coronel Jefe del Ejército del Norte de África pasan destinados a los Terceiros que se indican los capitanes legioneros que se relacionan:

**Al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión**

Capitán legionario D. Nicomedes Bajo Martín, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

**Al Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión**

Capitán legionario D. Ildefonso Sáez-Quintanilla Miranda, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.  
Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO



**CABALLERIA**

**Distintivos**

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 143) y Orden de 21 de mayo de 1931 («C. L.» número 279), se concede el distintivo de profesorado y adición de barras al mismo, a los jefes y oficiales, con destino en la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, que a continuación se relacionan:

Coronel de Caballería D. Vicente Gutiérrez de Luna y Lostao. Adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Cristino Torres García. Adición de una barra dorada al distintivo que posee.

Teniente coronel de Caballería don Carlos Pérez Enciso. Adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José García Landeira. Adición de una barra azul a dos del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería D. José Barra Zayas. Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Alfonso Cortés de la Escalera. Adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Carmelo Gómez Buendía. Adición de una barra dorada al distintivo que posee.

Otro, D. Gerardo González Longoria Ramírez. Adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Vicente González González. Adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Federico Prieto Alonso. Distintivo sin barras.

Otro, D. Ignacio Pinto Martínez. Distintivo sin barras.

Otro, D. Joaquín Valencia Remón. Adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería D. Pedro Catalán Ramos. Adición de una barra dorada al distintivo que posee.

Otro, D. Juan Nardiz Bernaldo de Quirós. Adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Travesedo Martínez de las Rivas. Adición de una barra dorada al distintivo que posee.

Otro, D. Francisco Rey del Caso. Adición de una barra dorada al distintivo que posee.

Otro, D. Jaime Chapa Bermejillo. Distintivo sin barras.

Otro, D. Fernando Sanz Esteban. Distintivo sin barras.

Madrid, 8 de abril de 1960.

BARROSO

**Pases al Segundo Grupo**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), y por haber cumplido el día 14 de abril de 1960 la edad que en la misma se señala, pasa al Segundo Grupo el coronel de Caballería (E. A.) D. Angel Frejo Colado, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Aranjuez, continuando en dicha situación.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

**Ascensos**

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1954 (D. O. número 286), se declara apto para el ascenso y se ascende a los empleos que se citan, con antigüedad de 14 de abril de 1960, a los jefes y oficiales de Caballería de la Escala activa que a continuación se expresan, los que quedan en la situación de a mis órdenes en las Regiones y plazas que a cada uno se señala.

**A coronel**

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Carlos Cutili Colg, de la Academia de Caballería, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Valladolid).

**A teniente coronel**

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Jesús Alegría Calzada, de la Agrupación Blindada España nú-

mero 11, en la 6.ª Región Militar (Burgos).

**A comandante**

Capitán de Caballería (E. A.) don Ramón Flores González, de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2, en la 2.ª Región Militar, Badajoz.

**A capitán**

Teniente de Caballería (E. A.) don Fernando Herrejón de Nicolás, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares, continuando en igual situación.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

**Vacantes de destino**

De libre elección.

Una de capitán de Caballería (Escala activa), Primer Grupo, en la Academia Auxiliar Militar, para profesor de Contabilidad en los cursos de aptitud para el ascenso a capitán y teniente de la Escala auxiliar.

Documentación: Instancia con copia Hoja Servicios y Ficha-resumen. Plazo admisión peticiones: Quince días.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

De libre elección.

Una de capitán de Caballería Escala activa, Primer Grupo, en la Academia de Caballería, para profesor en el Primer Grupo de Clases.

Documentación: Instancia con copia Hoja Servicios y Ficha-resumen. Plazo admisión peticiones: Quince días.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1952 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Elvira Civera Sanjoaquin, ex teniente de Caballería (E. A.) don José de León Quintero, con destino en la Brigada Blindada Castillejos número 3.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

## Concursos

### Vacantes:

Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Dos de sargento de Caballería.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de instancias: Quince días.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

## Escala de complemento

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de abril de 1960 el sargento de complemento de Caballería D. Juan Joan Escañuela, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para servicios Civiles y en situación de colocado en la 4.ª Región Militar (Barcelona), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de abril de 1960.

BARROSO



## ARTILLERÍA

### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria, según en las fechas que se señalan, pasan a la situación de retirado a continuación oficiales de Artillería que do hacérselo se relacionan, debiendo de justarse por el Consejo Supremo del Ejército Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Coronel Enrique Pardo Artillería (E. A.) don nes en el Parque de Elío, a más órden de Segovia 4.ª Región Militar, plaza mentaria a, cumplió la edad reglamentaria el día 14 del corriente mes.

Teniente coronel de Artillería (Escala complementaria) D. Rafael Miragón Muga, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, 17 de 1960 la edad reglamentaria el día 17 del corriente mes.

Comandante de Artillería (Escala complementaria) D. Hermenegildo Muñoz Blanco, del Juzgado Militar Evanguel de Madrid, cumplió la edad reglamentaria el día 18 del corriente mes.

Teniente de complemento de Artillería D. Casimiro Picaqueo Bone, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, cumplió la edad reglamentaria el día 4 de marzo último.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

## Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, D. Roberto Mazarrasa y Fernández de Henestrosa, con destino en el Regimiento de Artillería número 13.

Madrid, 11 de abril de 1960.

BARROSO

## Ascensos

Cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1960 (D. O. núm. 83) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 14 de octubre de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 241) y Ordenes de 24 y 28 de septiembre de 1954 (DID. OO. números 220 y 222), respectivamente, se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior a los jefes de Artillería, Escala complementaria, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, los que quedan en situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que también se indican.

### A teniente coronel

Comandante de Artillería (Escala complementaria) D. Valentín Martínez Juárez, de la Comandancia Militar de Medina del Campo, con antigüedad de 25 de febrero de 1960, en la 7.ª Región Militar, plaza de Medina del Campo (Valladolid).

Otro, D. Gregorio Blasco Arribas, de la Junta Superior del Patronato de Huérfanos Militares, con antigüedad del día 28 de marzo de 1960, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 11 de abril de 1960.

BARROSO

## Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957

(D. O. núm. 257), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al jefe y oficial de Artillería que a continuación se relacionan:

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Alfonso García-Alvarez Pinedero, de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, con doña María de la Concepción de Castro Barinaga.

Teniente de Artillería (E. A.) don José Alcázar Llamas, del Regimiento de Artillería núm. 11, con D.ª María de la Encarnación Montero Álvarez.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

## Servicios civiles

### Situaciones

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de marzo último (D. O. número 76), causan baja en los destinos y situaciones militares que se indican los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, quedando consolidados en su situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que actualmente desempeñan, los que percibirán sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de la revista del actual mes de abril, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales», según lo dispuesto en la Orden de 10 de enero de 1959 («B. O. del E.» núm. 14), a partir de 1 de enero de 1961.

### Jefatura de Artillería del Ejército

Capitán de Artillería (E. A.) don Hermenegildo Piñero Bautista.

Otro, D. Alfonso Díaz Bueno.

### Cuartel General de la 1.ª Brigada de Artillería de Campaña

Capitán de Artillería (E. A.) don José Azores Encarnación.

### Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VI

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Bautista Zato Hourdísan.

### Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa)

Comandante de Artillería (E. A.) don Francisco Maraver Perea.

**Regimiento Mixto de Artillería núm. 3**

Capitán de Artillería (E. A.) don Luis López Frade.  
Teniente de Artillería (E. A.) don José Pereira Lago.

**Regimiento Mixto de Artillería núm. 8**

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Marcelino Pérez González.  
Capitán de Artillería (E. A.) don Faustino García Martínez.

**Regimiento de Artillería núm. 13**

Comandante de Artillería (E. A.) don Luis Molina Moreno.

**Regimiento de Artillería núm. 17**

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. José González García.

**Regimiento de Artillería núm. 21**

Capitán de Artillería (E. A.) don Pio Sánchez de Cos y Serdio.

**Regimiento de Artillería núm. 23**

Capitán de Artillería (E. A.) don Jaime Ibáñez de Aldecoa y Drake

**Regimiento de Artillería núm. 28**

Capitán de Artillería (E. A.) don Marcos de Frutos Pérez.

**Regimiento de Artillería núm. 30**

Capitán de Artillería (E. A.) don Manuel Docampo Couceiro.

**Regimiento de Artillería núm. 41**

Capitán de Artillería (E. A.) don Desiderio Gilsanz Álvarez.  
Otro, D. Quintín García Sanz.

**Regimiento de Artillería núm. 46**

Comandante de Artillería (E. A.) don Jorge Uribealgo Zaloña.  
Capitán de Artillería (E. A.) don Ignacio Santiago Díaz de Durana.

**Regimiento de Artillería núm. 74**

Capitán de Artillería (E. A.) don Carlos Campos Lazo.

**Regimiento Mixto de Artillería número 93**

Capitán de Artillería (E. A.) don Ramón Bencomo Rodríguez.  
Otro, D. Santiago Muñoz Franco.

**Regimiento Mixto de Artillería número 94**

Comandante de Artillería (E. A.) don José Onieva Pascual.

**Regimiento de Artillería Lanzacohetes**

Capitán de Artillería (E. A.) don Cástor García Crespo.

**Parque y Maestranza de Artillería de Madrid**

Capitán de Artillería (E. A.) don Gonzalo González Rodríguez.

**Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona**

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. José Armentia Palacios.

Comandante de Artillería (E. A.) don Ramón Ruiz de Gordejuela Diago.  
Capitán de Artillería (E. A.) don Víctor García Venero.  
Otro, D. Juan Villatoro Lopera.

**Parque de Artillería de Zaragoza**

Capitán de Artillería (E. A.) don José Sánchez Morales.

**Dirección General de Industria y Material**

Comandante de Artillería (E. A.) don José Suroda Tembory.  
Otro, D. Rafael Moyano Reina.

**3.ª Zona de la Instrucción Pre militar Superior (Barcelona)**

Capitán de Artillería (E. A.) don Aurelio Vázquez Fuente.

**Servicio Geográfico del Ejército**

Capitán de Artillería (E. A.) don Eduardo Sáez Molina.

**Ayudante de campo del Capitán General de la 3.ª Región Militar**

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Antonio Fontena Méndez.

**Ayudante de campo del Capitán General de la 5.ª Región Militar**

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Bernardo Ruiz Molina.

**Zona de Reclutamiento y Movilización número 20**

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Ricardo Estevo Conjero.

**Zona de Reclutamiento y Movilización número 31**

Comandante de Artillería (E. A.) don José María Sanz Briones.

**A mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla**

Comandante de Artillería (E. A.) don Antonio Mur Mateo.

**A mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza**

Comandante de Artillería (E. A.) don Juan Martínez Martínez.

**A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña**

Capitán de Artillería (E. A.) don Gabriel Polo Peña.

**A mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Pontevedra**

Comandante de Artillería (E. A.) don Francisco Vázquez García.  
Madrid, 11 de abril de 1960.

BARROSO

**INTENDENCIA****Trientos**

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Teniente coronel efectivo (coronel honorífico) de Intendencia D. Fernando Valenciano Gaya, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar (Madrid), nueve trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1960, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Gonzalo Fernández Aragónés, disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), once trienios, a percibir desde 1 de enero de 1960, por llevar treinta y tres años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

All mismo, doce trienios, a percibir desde 1 de enero de 1960, por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Comandante de Intendencia de la 15.ª Zona complementaria D. Alfredo Rey Campos, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar, doce trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1960, por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

*Siete trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1960, por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial*

Capitán de Intendencia (E. A.) don Juan Cerdá Bolinches, de la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. José Gutiérrez García, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. Pedro Jurado Puig, de Transportes, Propiedades y Accidentes de Palma de Mallorca.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

*Un trienio, a percibir desde 1 de mayo de 1960, por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento*

Sargento de Intendencia D. José Rouco Ferreiro, de la Escuela de Aplicación de Intendencia.

Otro, D. Guillermo Hernández Madroñ, del Centro Técnico de Intendencia.

Otro, D. Luis Rubio Estébanez, de la Sección de Intendencia de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Antonio Escagües Esparza, de la Agrupación de Intendencia número 5.

Otro, D. Antonio Almajano Baigorri, del Grupo de Intendencia de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Tomás Sánchez Pérez, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Salvador Gavira Vázquez, del mismo.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO



## INTERVENCION

### Vacantes de mando

Próximo a quedar vacante la Jefatura de Intervención de la 3.ª Región Militar, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coronales interventores de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar.

Documentos: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha Resumen. Plazo: Quince días. Madrid, 19 de abril de 1960.

BARROSO

### Declaración de aptitud

Por haber sido declarados aptos en el curso de aptitud para el ascenso a jefe convocado por Orden de 5 de agosto de 1959 (D. O. núm. 175), se declaran aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondan a los capitanes interventores (Escala activa) del Cuerpo de Intervención Militar, que a continuación se relacionan:

Capitán interventor D. Miguel Aguilar del Saz.

Otro, D. Francisco Dolset Chumilla.

Otro, D. José Gayoso Díaz.

Otro, D. César Meras Cambroneso.

Otro, D. Carlos Gómez de Salazar Ros.

Otro, D. Salvador Arnal Alcaraz.

Otro, D. Joaquín López Barreiro.

Otro, D. Esteban Amengual Rivas.

Otro, D. Marcelo Ortega Moreno.

Otro, D. Joaquín Casariego Fuentes.

Otro, D. Antonio Gil de Avila.

Otro, D. Juan Pesquero Granullaque.

Otro, D. Manuel Guijarro Agero.

Otro, D. Enrique Suárez Martínez.

Otro, D. Manuel Lería Ortiz de Sarracho.

Otro, D. Juan Sánchez Teijeiro.

Otro, D. José Dehesa Blanco.

Otro, D. Hermenegildo Montero Fernández.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO



## SANIDAD MILITAR

### Vacantes de mando

De libre elección.

Una de capitán médico (E. A.) para el mando de la Compañía de Servicios de la 6.ª Región Militar, de nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e informe reservado. Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 7 de abril de 1960.

BARROSO

De libre elección.

Una de capitán médico (E. A.) para el mando de la Compañía de Higiene de la 6.ª Región Militar, de nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

### Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el teniente coronel médico D. Rafael Rodríguez de León, perteneciente a la Agrupación de Sanidad Militar número 2, en solicitud de rectificación de su segundo apellido, por el de León y López, y comprobado documental-mente el derecho que le asiste, se dispone, de conformidad con la Real Orden de 23 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» núm. 388), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de D. Rafael Rodríguez de León y López, debiendo hacerse las rectificaciones correspondientes en la documentación militar del interesado. Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

Capitán de Sanidad Militar don Anastasio Sanz Aguirre, del Hospital Militar de San Sebastián, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista pasada como oficial o suboficial, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica, a los que a continuación se relacionan*

Comandante médico D. Carlos Moreno de Monroy Gil, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, a percibir desde 1 de marzo de 1960.

Teniente coronel médico D. José Beltrán León, Director del Hospital Militar de Alicante, a percibir desde 1 de abril de 1960.

Teniente auxiliar D. Santiago Ponso Fernández, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4, a percibir desde 1 de abril de 1960.

Capitán médico D. Bartolomé Gar-

cia **González**, del Hospital Militar de Valencia, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica a los que a continuación se relacionan:

Capitán médico D. Angel Hernández Larródé, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División número 51, a percibir desde 1 de abril de 1960.

Otro, D. Primitivo Cornejo Hernández, del Tercio Móvil de la Guardia Civil, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica, a los que a continuación se relacionan:

Capitán médico D. José Rojas Jiménez, del Hospital Militar Central Gómez-Ulla, a percibir desde 1 de abril de 1960.

Otro, D. Enrique Alfaro Drets, del Regimiento de Artillería núm. 73, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de enero de 1960, a los que a continuación se relacionan:

Teniente médico D. Vicente Peral Molina, del Grupo de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. Eduardo Zamora Madaria, de la Agrupación de Transmisiones número 2.

Madrid, 8 de abril de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo auxiliar de practicantes de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

Practicante de 1.ª D. Juan López Rubio, del Hospital Militar de Sevilla, siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1960.

Practicante de 2.ª D. Justo Ardila Martínez, de la Agrupación de Tropas Nómadas de la Provincia del Sahara, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su primera revista pasada como practicante, a percibir desde 1 de enero de 1960.

Madrid, 8 de abril de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

Sargento D. Silvino Alvarez Camfara, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7, siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1960, a los que a continuación se relacionan:

Sargento D. Antonio Cañete Sánchez, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. José Vicente Sánchez, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Darío del Río Alonso, del Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sahara.

Otro, D. Juan Mata Carrera, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

Otro, D. Arturo Larrubia Sánchez, del Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sahara.

Otro, D. José Vega Durán, de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento D. Rafael Delgado Castro, en situación de colocado en Jaén, siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de abril de 1960.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1960, a los que a continuación se relacionan:

Sargento de complemento D. José García López, en situación de reemplazo voluntario en Mataró (Barcelona).

Otro, D. Fausto Flores Jiménez, en situación de reemplazo voluntario en la 7.ª Región, con residencia en Salamanca (Salamanca).

Madrid, 8 de abril de 1960.

BARROSO

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 14 de febrero pró-

ximo pasado (D. O. núm. 47), para cubrir vacantes de especialidades médicas, pasan destinados, con carácter voluntario, a los Hospitales que se citan el jefe y oficial médicos que a continuación se relacionan:

Al Hospital Militar de Burgos. Para los Servicios de Urología

Capitán médico D. Carmelo Pendi-gón García, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Al Hospital Militar de Valladolid. Para los Servicios de Dermatología

Comandante médico D. Luis Serrano López, agregado al mismo, por cese en Centro del Ejército del Norte de Africa.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 8 de febrero pasado (D. O. núm. 34), para cubrir la vacante de cirujano del Hospital Militar de Lérida, pasa destinado con carácter voluntario el capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Bueno Díez, del Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sahara, Subsector de Río Rojo.

Madrid, 11 de abril de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 2 de marzo pasado (D. O. núm. 54), pasa destinado con carácter voluntario a la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, de nueva creación, el teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Rafael Doblado Ilave, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

Por aplicación de lo dispuesto, en la regla tercera de la Orden de 20 de septiembre de 1957 y apartado 5-5-2 de la Instrucción General número 160-115, pasa destinado en concepto de agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2, para el Grupo de Sanidad de la 22 División en Algeciras (Cádiz), el sargento don José Vicente Sánchez, de la Plantilla Eventual Suplementaria del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 7 de abril de 1960.

BARROSO

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Amelia Isabel Dolores Pétra Bretones Martínez, al teniente médico, (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Ricardo Rubio Martín, de la Comandancia Móvil de la Guardia Civil de Sevilla.

Madrid, 13 de abril de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Mariana Mangas Manzano, al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Angel Encinas Rubio, de la primera Agrupación de Cazadores de Montaña de la División número 62.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

**Escala de complemento****Cesés**

Cesan, a voluntad propia, en su destino los tenientes médicos de complemento D. José Iglesias Martínez y don Vicente Martínez de Carvajal Rivero, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 2.ª Región Militar, con residencia en Sevilla.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Dulce Nombre Brullet Tenas al teniente de complemento de Infantería (médico) D. Francisco Guerrero Vern, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Madrid, 7 de abril de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIA-

RIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Bernarda Rosa Díaz Ibáñez al teniente médico de complemento don Carlos Lasarte de Armiñán, de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico de Barcelona.

Madrid, 14 de abril de 1960.

BARROSO

**VARIAS ARMAS****Situaciones**

Por aplicación de lo dispuesto en la Instrucción General núm. 160-MI (apartados 5.2.1. y 5.2.7.) pasa a las situaciones que se indican el personal que a continuación se relaciona:

**JEFES Y OFICIALES****ESTADO MAYOR**

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol, y agregados al Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo*

Teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Luis Otero Saavedra, de la Agrupación Especial de Costa de El Ferrol.

Capitán de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. José Agulló Naya, de la Agrupación Especial de Costa de El Ferrol.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo*

Comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Fernando Planas Ubrilla, del E. M. de la División número 81.

**INFANTERIA**

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregados a la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29*

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Augusto Lorenzo Fraga, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Severino Pavullinas García, de la plantilla eventual de la misma.

Otro, D. Manuel Yebra Cerviño, de la plantilla eventual de la misma.

Otro, D. Jesús Acuña Fernández, de la plantilla eventual de la misma.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo, y agregados a la Agrupación de Infantería núm. 42*

Teniente auxiliar de Infantería don Daniel Casares Iglesias, del Cuartel General de la Agrupación Especial de Costa de Rías Bajas.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregados a la Agrupación de Infantería Taragona núm. 43*

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Juan Santos Cao, del Cuartel General de la Agrupación Especial de Costa de Rías Bajas.

Teniente auxiliar de Infantería don Emilio Rodríguez Arias, del Gobierno Militar de Pontevedra.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo*

Coronel de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Anselmo Secane Vázquez, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Manuel Villa Canosa, del mismo.

Otro, D. José Ortiz Díaz Noriega, del mismo.

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Santiago Vez Vilar, del mismo.

Otro, D. Javier Manso Pedrosa, del mismo.

Otro, D. Luis Berini Díaz, del mismo.

Capitán de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Guillermo Sandino Gavilanes, del mismo.

Otro, D. Juan de la Peña Marañuel, del mismo.

Otro, D. Domingo Diéguez Fernández, del mismo.

Otro, D. Gonzalo Flecha Redondo, del mismo.

Otro, D. Antonio Parrado Fernández, del mismo.

Otro, D. Antonilo de la Monja López, del mismo.

Otro, D. José Correa Barceló, del mismo.

Otro, D. José Martínez Puente, del mismo.

Otro, D. Manuel Lúgaro García, del mismo.

Otro, D. Joaquín Evidia López, del mismo.

Otro, D. Emiliano Porro Francisco, del mismo.

Otro, D. Pablo Álvarez Ramos, del mismo.

Otro, D. Alfonso Saavedra Basco, del mismo.

Otro, D. Antonilo Rolandi Gatte, del mismo.

Otro, D. Manuel López Fernández, del mismo.

Otro, D. José Guzmán Arroyo, del mismo.



CABALLERIA

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 8

Alférez especialista picador D. Sotero del Moral Díaz, de la misma.

ARTILLERIA

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregados al Regimiento de Artillería número 28

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Estanislao Vázquez Peña, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Capitán de Artillería (E. A.) don Antonio Valero Illán, del mismo.

Otro, D. Víctor Rodríguez Fernández, del mismo.

Otro, D. Ramón Gutiérrez Fernández, del Regimiento de Artillería número 28.

Otro, D. José Suárez Farto, del mismo.

Otro, D. Raúl Vila Saude, del mismo

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago

Coronel de Artillería (E. A.) don Francisco García Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Francisco Rey Sánchez, del mismo.

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Juan Zaera de Toledo, del mismo.

Capitán de Artillería (E. A.) don Carlos Boado González-Llanos, del mismo.

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, y agregado al Cuartel General de la División de Infantería núm. 81.

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Ramón Vázquez Garriga, del Cuartel General de la División número 81, ayudante del General Jefe.

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo, y agregado al Gobierno militar de dicha plaza

Teniente auxiliar de Artillería don Román Rey Prieto, del mismo.

INGENIEROS

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar y agregados a las Unidades que se indican

Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 81 (T), La Coruña

Comandante (E. A.), Primer Grupo, don José Alonso Izquierdo, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Jesús González Rodríguez, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

Otro, D. Paulino Riveño Toribio, de la Agrupación de Transmisiones número 8.

Otro, D. José Díez Abad, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

Teniente (E. A.), Primer Grupo, don Arturo Montel Jiménez, de la Agrupación de Transmisiones número 8.

Otro, D. Felipe García del Blanco, de la Agrupación de Transmisiones número 8.

Teniente de complemento D. Angel Vázquez Rodríguez, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

Otro, D. José Vázquez Iglesias, de la Agrupación de Transmisiones número 8.

Alférez de complemento D. José Armeto López, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo

Coronel (E. A.), Primer Grupo, don Jacobo Moreno y Díaz Varela, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Teniente coronel (E. A.), Primer Grupo, D. Luis Ochoa de Retana Egaña, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Capitán (E. A.), Primer Grupo, don Primitivo Sobrino Rodríguez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Bernardo Alvarez Iglesias, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Teniente auxiliar D. Sergio Montenegro Codesal, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. José Balseiro Rubal, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. José Campos Farifas, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Antonio Avilés Martínez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Antonio Román González, de disponible por ascenso y agregado al Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Joaquín Pérez Pérez, de disponible por ascenso y agregado al Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Jesús González Fernández, de disponible por ascenso y agregado al Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

A la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 81 (T), La Coruña

Comandante (E. A.), Primer Grupo, don Alfonso Prunell Cruz, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

Otro, D. José Camiña Rivas, del mismo.  
Teniente de Infantería (E. A.), Primer Grupo, D. Manuel Freire Conde, del mismo.

Otro, D. Francisco Suances Suances, del mismo.

Otro, D. Ramón Torres Suances, del mismo.

Otro, D. José Marifas Ramos, del mismo.

Otro, D. Fausto Lanzas Carballo, del mismo.

Otro, D. Francisco Aller Rodríguez, del mismo.

Capitán auxiliar de Infantería don Juan González Vázquez, del mismo.

Otro, D. Domingo Deus Herranz, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Domingo Ajenjo Robles, del mismo.

Otro, D. Daniel Polo Lázaro, del mismo.

Otro, D. Manuel Palacios Fernández, del mismo.

Otro, D. José Pérez Pérez.

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregados al Gobierno Militar de Pontevedra

Comandante de Infantería (Escala activa), Segundo Grupo, D. Enrique García Pazos, del Gobierno Militar de Pontevedra.

Capitán de Infantería (E. C.) don Cristóbal González Salazar, del mismo

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, y agregados al Gobierno Militar de Lugo

Comandante de Infantería (Escala activa), Primer Grupo, D. Liborio Varela Revilla, del Gobierno Militar de Lugo.

Teniente auxiliar de Infantería don José López Carballo, del mismo.

Otro, D. Andrés Cajide Seoane, del Cuartel General de la División número 81.

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo, y agregado al Cuartel General de la 81 División (T)

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Rodolfo Zambrana Escribano, del Cuartel General de la Agrupación Especial de Costa de Rías Bajas

A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregados a la Jefatura Regional de Automovillismo

Capitán de Infantería (E. C.) don Ramón Souto Romero, de la misma.

Otro, D. Julián Flores Carballada, de la misma.

## INTENDENCIA

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 8*

Capitán (E. A.) don Miguel Gurria Goyenechea, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

## SANIDAD

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, y agregado a la Agrupación de Infantería Zamora número 8*

Capitán médico D. Gerardo Sueiro Martínez, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela, y agregado a la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12*

Capitán médico D. José Corbacho Vázquez, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29*

Capitán médico D. Miguel González Juan, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo, y agregado a la Agrupación de Infantería Murcia número 42*

Teniente médico, capitán asimilado, don Ramón Vázquez Casal, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.  
Otro, D. Luis Díaz Baño, del mismo Regimiento.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar plaza de Pontevedra, y agregado a la Agrupación de Infantería Tarragona núm. 43*

Capitán médico D. Miguel Losada de Silva, del Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.*

Capitán médico D. Manuel Oliván González, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Teniente médico, capitán asimilado, D. César de Santiago Fernández, del mismo Regimiento que el anterior.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Batallón de Transmisiones de la División núm. 81*

Teniente médico, capitán asimilado, don Manuel Azpilcueta García, de la Agrupación de Transmisiones del Cuerpo de Ejército VIII.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, y agregado a la Agrupación Blindada de Caballería Talavera núm. 13*

Teniente médico, capitán asimilado, don Ramón Lamela Pozo, del Regimiento de Zapadores núm. 8.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Regimiento de Artillería núm. 28*

Capitán médico D. Luis Martínez Brea, del Regimiento de Artillería número 28.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6*

Comandante médico D. Luis Fernández Otero, de la misma Agrupación.

Capitán D. Sanidad Militar D. Ramón Barallobre Ruso, de la misma Agrupación.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar número 8*

Teniente auxiliar D. José López Fernández, disponible y agregado a la misma Agrupación.

## VETERINARIA

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra*

Capitán veterinario (E. A.) don José Campos Causapé, del Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo*

Capitán veterinario (E. A.) don Miguel García Palugán, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña*

Teniente veterinario (E. A.) don Leandro Legazpi Fernández, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

## Ayudantes

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar y agregado al Batallón de Transmisiones de la División núm. 81*

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Martín Fernández, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

*Al Regimiento de Artillería núm. 28*

Capitán capellán D. Juan Torres Alvarez, del Regimiento de Artillería número 28.

## OFICINAS MILITARES

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo, y agregado al Cuartel General de la División número 81*

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Ramil Carballal, del Cuartel General de la Agrupación Especial de Costa de Rías Bajas.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, y agregado al Gobierno Militar de Lugo*

Capitán de Oficinas Militares don Enrique Fernández Pereira, del Cuartel General de la División 81.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo*

Capitán de Oficinas Militares don Jesús Aguado Hidalgo, de la Agrupación Especial de Costa de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Oscar López López, de la misma.

## VARIAS ARMAS

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Unidad Administrativa Regional de Automóviles*

Teniente auxiliar de Infantería don Benigno Rodríguez Ferreiros, de la Jefatura Regional de Automovilismo.

## SUBOFICIALES Y ESPECIALISTAS

## INFANTERIA

*Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo*

Brigada D. Manuel Varela Picado, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Juan Pérez Deibe del mismo.  
 Otro, D. Manuel Soñán Castro, del mismo.  
 Otro, D. Gonzalo Arias Viñas, del mismo.  
 Otro, D. Ramón Basanta Alvarez, del mismo.  
 Otro, D. José Castro Soto, del mismo.  
 Otro, D. José Macías González, del mismo.  
 Otro, D. Antonio Peiró Barreiro, del mismo.  
 Otro, D. Gumersindo Martínez Martínez, del mismo.  
 Otro, D. Manuel Castrillón Hermida, del mismo.  
 Otro, D. Emilio González Sousa, del mismo.  
 Otro, D. Primo Ginés Paricio, del mismo.  
 Otro, D. Enrique Estraviz Bugallo, del mismo.  
 Otro, D. Vidal Castro Rebollo, del mismo.  
 Otro, D. Pascual López Sánchez, del mismo.  
 Sargento D. Manuel Escudero Muñoz, del mismo.  
 Otro, D. Pedro Arteaga Sanmartín, del mismo.  
 Otro, D. Mariano Novo Fuentes, del mismo.  
 Otro, D. Octavio Azaña Ruiz, del mismo.  
 Otro, D. Celedonio González Alonso, del mismo.  
 Otro, D. Rogelio Prieto Padín, del mismo.  
 Otro, D. Jesús Gómez Babio, del mismo.  
 Otro, D. Augusto Pereira Moura, del mismo.  
 Otro, D. José Torres Vázquez, del mismo.  
 Otro, D. Andrés Benavides Fernández, del mismo.  
 Otro, D. Dionisio García García, del mismo.  
 Otro, D. José Balsa Rey, del mismo.  
 Otro, D. Emilio Nieto Iglesias, del mismo.  
 Otro, D. Antolín Piñero Macedeiras, del mismo.  
 Otro, D. Manuel Diéguez Martínez, del mismo.  
 Otro, D. Félix García Álvarez, del mismo.  
 Otro, D. Manuel Megías García, del mismo.  
 Otro, D. Antonio Parada García, del mismo.  
 Otro, D. Bonifacio Vald Iglesias Castro, del mismo.  
 Otro, D. Manuel Blanco Figueras, del mismo.  
 Otro, D. Antonio Rodríguez Grandal, del mismo.  
 Otro, D. Jesús Soto Luaces, del mismo.  
 Otro, D. Celso Regueira Sedén, del mismo.

Otro, D. Santiago Expósito Castro, del mismo.  
 Otro, D. Adolfo Calenti Quijada, del mismo.  
 Otro, D. Francisco Baltar Fernández, del mismo.  
 Otro, D. Enrique Castiñeira Vale, del mismo.  
 Otro, D. Luciano Randolfo Fernández, del mismo.  
 Otro, D. Nemesio Fernández Fernández, del mismo.

*Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense y agregados a la Agrupación de Infantería Zamora número 8*

Brigada D. Elías Pato Novo, del Regimiento de Infantería Zamora número 8.  
 Otro, D. Ramón Picado Blanco.

*Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago, y agregados a la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12*

Brigada D. Claudio Alvarez Cao, del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.  
 Otro, D. Julio Rodríguez Veiga, del mismo.  
 Otro, D. Armando Tabernero Estévez, del mismo.  
 Otro, D. José Fernández González, del mismo.

*Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregados a la Agrupación de Infantería Isabel la Católica número 29*

Brigada D. Edmundo Maseda Gayón, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29.  
 Otro, D. Luciano García Barro, del mismo.  
 Otro, D. Santiago Maceira Maceira, del mismo.  
 Otro, D. José Polo García, del mismo.  
 Otro, D. José Outeiro Barreiro, del mismo.  
 Otro, D. Manuel González González, del mismo.

*Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo, y agregados a la Agrupación de Infantería Murcia número 42*

Brigada D. Amadeo Nieto Carballeda, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.  
 Otro, D. Manuel Ubiaga Fernández, del mismo.  
 Otro, D. Angel Pérez Benito, del mismo.  
 Otro, D. José Rodríguez Castal.

*Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregados a la Agrupación de Infantería Tarragona número 43*

Brigada D. Gumersindo Novas González, del Regimiento de Infantería Tarragona número 43.

Otro, D. Aser Arias Rodríguez, del mismo.  
 Otro, D. Amadio Alvarez Asensio, del mismo.  
 Otro, D. Laureano Rodríguez Alvarez, del mismo.  
 Otro, D. Victorio Campo del Campo, del mismo.  
 Otro, D. José Fernández Iglesias, del mismo.

*Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo, y agregado al Regimiento de Artillería número 2*

Brigada maestro de Banda D. Enrique Iglesias Dopico, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

*A la Agrupación de Infantería Tarragona número 43*

Brigada maestro de Banda D. Demetrio Fernández Nájera, del Regimiento de Infantería Tarragona número 43.

*A la Agrupación de Infantería Murcia número 42*

Brigada maestro de Banda D. Jesús Santana Cáceres, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

*A la Agrupación de Infantería Isabel la Católica número 29*

Brigada maestro de Banda D. Rafael Silvano Martínez, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29.

*A la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12*

Brigada maestro de Banda D. José Menéndez García, del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

*A la Agrupación de Infantería Zamora número 8*

Brigada maestro de Banda D. Fernando Fernández Quevedo, del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

*Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza*

Sargento D. Gerardo Calvo Lobelas, del Cuartel General de la 81 División.

*Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo, y agregados al Gobierno Militar de dicha plaza*

Sargento D. Carlos González Prieto, del mismo.  
 Otro, D. Gonzalo López López, del mismo.

## ARTILLERÍA

Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela

Brigada D. Baldomero Delgado Criado, del Regimiento de Artillería número 28.

Otro, D. Francisco López Pereira, del mismo.

Otro, D. Marcellino Torreiro Sánchez, del mismo.

Otro, D. Eligio Cortizo Contizón, del mismo.

Otro, D. Rafael López Quintas, del mismo.

Otro, D. Manuel García Vilas, del mismo.

Sargento D. Arturo Parrado Agra, del mismo.

Otro, D. Nicolás Pérez del Valle, del mismo.

Disponibles en la 8.ª Región Militar y en las plazas que se indican

En la plaza de La Coruña

Agregado a la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Brigada especialista guarnecedora don Luis Marcote Rivas, de la Agrupación de Sanidad núm. 8.

Agregados al Regimiento de Artillería número 28

Maestro armero D. Alberto Insúa Blespe, del mismo.

Brigada mecánico ajustador de armas D. Fernando Garea Sendín, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Sargento mecánico ajustador de armas D. Juan Blanco Longueira, del mismo.

Otro, D. José Galego Maceiras, del mismo.

Maestro ajustador D. Santiago Soriano Martínez, del mismo.

Otro, D. Angel Piñeiro Costoya, del mismo.

Agregados al Regimiento Mixto de Artillería núm. 2

Cabo especialista mecánico electricista de la Rama «A» Luis Marcos Membrilla, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Soldado de 1.ª especialista ayudante mecánico electricista de la Rama «A» José Villamor Varela, del mismo.

En la plaza de El Ferrol del Caudillo

Agregados al Regimiento Mixto de Artillería núm. 2

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Francisco Mato Moreira, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. Ramón Esclusa González, del mismo.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José Casal Rivero, del mismo.

Otro, D. Antonio Rodríguez Rodríguez, del mismo.

En la plaza de Lugo

Agregados a la Agrupación Blindada de Caballería Talavera núm. 13

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Eteivino Bande Reza, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Maestro armero D. José Sanmartín Justo, del Regimiento de Caballería Dragones de Talavera núm. 13.

Otro, D. Francisco Fernández Arpón, del mismo.

En la plaza de La Coruña

Agregado a la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División núm. 81

Auxiliar de Obras y Talleres (forjador) don Pedro Rodríguez Pardo, de la Agrupación de Transmisiones número 8.

En la plaza de Santiago de Compostela

Agregados a la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12

Maestro ajustador D. José Pantagua Aguilar, del Regimiento de Artillería número 28.

Otro, D. Andrés Rico López, del mismo.

Disponibles en la 8.ª Región Militar y en la plaza que se indica

En la plaza de La Coruña

Brigada mecánico automovilista montador electricista D. José Vázquez Fernández, del Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército VIII.

## INGENIEROS

Disponibles en la 8.ª Región Militar y agregados a las Unidades que se indican

Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 81 (T); La Coruña

Brigada D. Manuel Carballo Rico, de la Agrupación de Transmisiones número 8.

Sargento D. Manuel San Cosme Salvador, de la misma.

Otro, D. Manuel Mourino Pulleiro, de la misma.

Otro, D. Manuel García Campaña, de la misma.

Otro, D. Emilio Martínez Carballo, de la misma.

Otro, D. Manuel Fernández Alonso, de la misma.

Otro, D. Fernando Martín Nieto, de la misma.

Otro, D. Emilio Montamaria Díaz, de la misma.

Otro, D. Manuel López Losada, de la misma.

Otro, D. Luis López Losada, de la misma.

Otro, D. Lino Moar Lata, de la misma.

Otro, D. José Ferreiro Franqueira, de la misma.

Sargento de complemento D. Antonio Fernández Pardo, de la misma.

Disponibles en la 8.ª Región Militar plaza de Lugo

Brigada D. Pedro Mosquera Agra, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Daniel Villaverde Arce, del mismo.

Otro, D. José González Rebolledo, del mismo.

Otro, D. Manuel Barcia Rubiales, del mismo.

Otro, D. José Castro Docampo, del mismo.

Otro, D. José Santalla Serén, del mismo.

Otro, D. Juan Hidalgo Casares, del mismo.

Otro, D. Domingo Rodríguez Gay, del mismo.

Sargento D. Manuel Martínez González, del mismo.

Otro, D. José Pasadín Rodríguez, del mismo.

## INTENDENCIA

Disponibles en la 8.ª Región Militar y agregados a la Agrupación de Intendencia núm. 8

Brigada D. Francisco Mateos Varela, de la Agrupación de Intendencia número 8.

Otro, D. Juan Naya Vázquez, de la misma.

## SANIDAD

Disponibles en la 8.ª Región Militar plaza de Santiago de Compostela y agregados a la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12

Practicante de 2.ª D. Andrés Regueira Seoane, del Regimiento de Intendencia Zaragoza núm. 12.

Disponibles en la 8.ª Región Militar plaza de La Coruña, y agregados a la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Practicante de 2.ª D. Isidoro Sánchez Pizarro, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, y agregado a la Agrupación de Infantería Tarragona número 43

Practicante de 2.ª D. José Lozano Zuza, del Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 2

Practicante de 2.ª D. Eduardo Becerra Serantes, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 41.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12

Practicante de 2.ª D. Juan Sánchez Allo, del Regimiento de Artillería número 28.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo y agregado a la Agrupación Blindada Talavera núm. 13

Practicante de 2.ª D. Carlos Andrés Cal, del Regimiento de Zapadores número 8.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 8

Practicante de 2.ª D. Alfredo Suaz Suaz, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregados al Grupo de Sanidad de la División número 81 (T)

Sargento de Sanidad D. José Rama Paz, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

Otro, D. Aurelio Cea Vázquez, de la misma.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Maestro de Banda (brigada) don Nicasio Flores Aguilar, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

#### VETERINARIA

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Manuel Fernández Salgado del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago

Sargento especialista herrador don Marcelo Cabrejas Sarriá, del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense

Sargento especialista herrador don Antonio López Rodríguez, del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Juan Zardoza Merchite, del mismo.

Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Casto Martínez Castro, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Matos Ferreiros, de la Agrupación Blindada de Talavera número 13.

Otro, D. Benigno López Campo, de la misma.

Otro, D. Constantino Bouse Muñio, de la misma.

Otro, D. Luis López Pazos, de la misma.

Otro, D. Antón Paricio Granados, de la misma.

Otro, D. Manuel Rúa Montero, de la misma.

Otro, D. Tomás Dopico Ansiri, de la misma.

Otro, D. Rufino Pérez Pérez, de la misma.

Sargento especialista herrador don Juan Arias López, de la misma.

Otro, D. Marcelino Gallego Fernández, de la misma.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra

Brigada especialista herrador don Juan Vilageliú Prat, del Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43.

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo

Brigada especialista herrador don Fernando Andrés Gómez, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Sargento especialista herrador don Angel Ucero del Prado, del mismo.

Disponibles en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña

Brigada especialista herrador don Héctor Naya Rodríguez, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

don Manuel Castiñeira Moure, del mismo.

Disponibles en la 8.ª Región Militar y agregados al Grupo de Higiene y Profilaxis de la misma Región

Brigada especialista herrador don Emiliano Hurtado Hernández, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

Sargento especialista herrador don Victoriano Aramburo Fernández, de la Agrupación de Transmisiones número 8.

Otro, D. Felisindo Veloso Saborido, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Julio Gómez Romaris, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

#### OFICINAS MILITARES

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza

Ayudante de Oficinas Militares don Julio Fernández Monteserín, de la Agrupación Especial de Costa de El Ferrol del Caudillo.

#### CONSERJES Y GUARDADORES MILITARES

Disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra

Conserje y guardador militar D. Jesús Taboada Tabanera, del Gobierno Militar de Pontevedra.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

#### Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33), se conceden las adiciones de barras, que se expresan, al distintivo de Carros de Combate que poseen, a los jefes y oficiales, que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Caballería don Miguel García López de Oñate, de la Brigada Blindada Castillejos número 3. Adición de tres barras rojas a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Alfonso García Martínez, de la Agrupación Blindada de Caballería Lusitania núm. 8. Adición de una barra dorada al distintivo que posee.

Otro, D. Juan Botana Rose, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2. Adición de una barra dorada y dos rojas al distintivo que posee.

Comandante de Caballería D. Julio Martín Betrán, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3. Adición de dos

barras doradas y una roja al distintivo que posee.

Otro, D. José Zabal López-Ballesteros, de la misma. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. José Arantegui Mochales, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión. Adición de una barra dorada al distintivo que posee.

Capitán de Infantería D. Adrián Casado Castell, de la Agrupación de Automovilismo del Sector del Sahara. Adición de dos barras doradas y una roja al distintivo que posee.

Capitán de Caballería D. Federico Puebla Gaspar, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1. Adición de cuatro barras rojas al distintivo que posee.

Madrid, 8 de abril de 1960.

BARROSO

## Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



### Trienios

Se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados, como comprendidos en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290) y Ley de 17 de julio de 1951 (D. O. núm. 162), que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

#### CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA

Teniente coronel D. José Brañas Cabanas, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Capitán D. Antonio Quintana Escobar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a suboficial.

*Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial*

Teniente coronel D. José López de Quintana y Arco.

Capitán D. Salvador Ferrán Portas.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial*

Comandante D. Trino de Foncuberta Roger.

Capitán D. José Miguez Rodríguez.  
Otro, D. Fernando Rubio de la Riva.

*Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial*

Capitán D. Juan Setuain Aztarain.  
Otro, D. Isaías Pérez Monje.  
Otro, D. Emilio Recoder Clavell.

*Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial*

Capitán D. José Albala Jiménez.  
Otro, D. Mariano Sáez Hernández.

#### MUTILADO PERMANENTE EN ACTO DE SERVICIO

Comandante D. Angel Díaz Grande-Rey, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a suboficial.

#### SECCION DE INUTILES PARA EL SERVICIO

Comandante D. Cayetano Pelegrín Santos, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Capitán D. Félix Fernández Vial, siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a oficial.  
Teniente D. Fernando Bocanegra Romero, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

Se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados, como comprendidos en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290) y Ley de 17 de julio de 1951 (D. O. núm. 162), que a continuación se relacionan a percibir desde 1 de mayo de 1960.

#### CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA

*Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a suboficial*

Brigada D. Gregorio Puente Puente.  
Otro, D. Angel Blanco Gallego.  
Otro, D. José Lozano Merino.  
Sargento D. Luis Peinado Urutia.  
Otro, D. Teodosio Molpeceres Villar.

Otro, D. Miguel García García.  
Otro, asimilado, D. Vicente Rodríguez Blázquez.

Sargento D. Gerardo Lledi Salanova, seis trienios por llevar dieciocho

años de servicio desde su ascenso a su actual empleo.

Brigada D. Crescencio Blanco Izazaro, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento.

Sargento D. Luis Tobío Sánchez, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a su actual empleo.

#### SECCION DE INUTILES PARA EL SERVICIO

Maestro herrador D. Julio Simón Timón, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a maestro herrador.

Brigada D. Desiderio Peláez González, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

Se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados, como comprendidos en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), que a continuación se relacionan:

#### SECCION DE INUTILES PARA EL SERVICIO

Sargento D. Emilio Remírez Vicente, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a su actual empleo, a percibir desde febrero de 1955:

Al mismo, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a su actual empleo, a percibir desde 1 de febrero de 1955.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

### Ingresos

Causa baja como mutilado permanente en acto de servicio y alta como «caballero mutilado permanente de guerra por la Patria» al soldado de Artillería D. Luis Arnáiz Callejo por hallarse comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 290), debiendo percibir sus devengos por la misma Paradura Militar de trabajos que actualmente los percibe.

Madrid, 18 de abril de 1960.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «caballero mutilado permanente de guerra por la Patria»

al soldado de Infantería D. Victoriano Campes Alastuey, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Zaragoza.  
Madrid, 31 de abril de 1960.

BARROSO

## Intervención General del Ejército



### VARIAS ARMAS

#### Señalamiento de sueldo de brigada

Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 290), se concede el sueldo de brigada a los sargentos del Cuerpo de Suboficiales del Ejército que a continuación se re-

lacionan, con efectos a partir de las fechas que también se indican.

*A partir de 1 de agosto de 1959*

Sargento de Caballería D. Juan Olmo Martín, de la Agrupación Blindada Sagunto núm. 7.

*A partir de 1 de noviembre de 1959*

Sargento de Artillería D. Miguel Misiego González, de la Academia de Artillería.

*A partir de 1 de diciembre de 1959*

Sargento de Ingenieros D. Juan Sánchez Navarro, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

*A partir de 1 de marzo de 1960*

Sargento de Infantería D. Germán Arroyo Acevedo, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

*A partir de 1 de abril de 1960*

Sargento de Infantería D. Antonio Soriano Molina, del Grupo de Fuer-

zas Regulares de Infantería Cont. número 3.

Otro, D. Jenaro Pérez Carril, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

Otro, D. Salvador Cantos Zamora, del Batallón de Cañones Contra Carros núm. 1.

Sargento de Caballería D. José Esteban Jarque, del Grupo de Dragones del Alfambra.

Otro D. Fausto Díez Martín, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Con arreglo a la Ley de 14 de abril de 1955 (D. O. núm. 86), se concede igualmente el sueldo de brigada a los sargentos del Cuerpo de Suboficiales de La Legión que a continuación se relacionan, con efectos a partir de las fechas que también se indican:

*A partir de 1 de abril de 1960*

Sargento D. Domingo López Espada, del Tercio Duque de Alba, 3 de La Legión.

Otro, D. Vicente Ortega del Río, del mismo.  
Madrid, 9 de abril de 1960.

BARROSO

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR 2.ª ZONA

Hasta las doce horas del día 6 del próximo mes de mayo, se admiten ofertas en esta Jefatura, calle Moratín, 14, para el abastecimiento de víveres de la Unidad Especial en el Campamento de Montejaque, con arreglo a las Bases del Concurso que se encuentran en las oficinas de Maayoría de esta Zona y Ayuntamiento de Ronda, en donde podrán ser examinadas de diez a doce horas de la mañana.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.  
Sevilla, 14 de abril de 1960.

Núm. 288

P. 1-1

## JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de subasta núm. 8/60

El día 9 de mayo de 1960, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza para la venta por subasta oral y pública, por pujas a la subasta al alza, del material que se de-

### En el Parque y Maestranza de Artillería. Barcelona

Lote núm. 157.—33 monturas. 335 pesetas.

Lote núm. 158.—159 bastes. 1.860 pesetas.

Lote núm. 159.—9 atalajes. 255 pesetas.

Lote núm. 302.—13 carros municipales. 23.760 pesetas.

Lote núm. 304.—25 armazones. 30.000 pesetas.

Lote núm. 305.—15 arzones metálicos. 22.500 pesetas.

Lote núm. 306.—Varios efectos metálicos. 29.400 pesetas.

Lote núm. 307.—Varios efectos metálicos. 20.400 pesetas.

Lote núm. 308.—Varios efectos metálicos. 22.800 pesetas.

Lote núm. 309.—Un tractor, un carro municipales y 12 arzones. 119.800 pesetas.

Lote núm. 310.—15 arzones 22.500 pesetas.

Lote núm. 316.—Diversos efectos. 26.688 pesetas.

Lote núm. 317.—12 chasis madera. 18.144 pesetas.

Lote núm. 318.—60 ruedas. 61.387 pesetas.

Lote núm. 319.—Diversos efectos. 19.583 pesetas.

Lote núm. 320.—60 ballestas y otros efectos. 15.458 pesetas.

Lote núm. 321.—570 kilogramos chatarra hierro y 123 kilogramos chatarra bronce. 5.415 pesetas.

### En el Almacén Regional de Intendencia. Barcelona

Lote núm. 261. 1.229 gorros y 239 grandes de algodón. 1.375 pesetas.

Lote núm. 263.—4.972 polainas algodón. 21.092 pesetas.

Lote núm. 264.—7.401 polainas algodón. 15.691 pesetas.

Lote núm. 265.—2.639 polainas algodón. 5.595 pesetas.

Lote núm. 273.—1.049.700 kilogramos jerga sacos. 2.211 pesetas.

Lote núm. 283.—4.332 kilogramos chatarra hierro. 18.720 pesetas.

Lote núm. 300.—7.407.246 kilogramos chatarra hierro y 30.420 kilogramos chatarra aluminio. 21.584 pesetas.

Lote núm. 325.—Propiedad de la Residencia de Oficiales. 830 kilogramos chatarra hierro colado, 763 kilogramos chatarra hierro, 53 kilogramos chatarra plomo, 3 kilogramos chatarra latón (en el Almacén Regional de Intendencia) y una mesa de billar y accesorios en la Residencia. 5.977,85 pesetas.

Lote núm. 329.—208.890 kilogramos trapo algodón blanco. 2.000 pesetas.

Lote núm. 331.—2.444 kilogramos trazo lana y 11.900 kilogramos chatarra hierro. 17.146 pesetas.

*En el Parque Central de Ingenieros (La Sagrera)*

Lote núm. 284.—Diversos efectos hierro y madera. 790 pesetas.

Lote núm. 302.—900 kilogramos chatarra hierro. 1.440 pesetas.

*En el Regimiento Infantería Ebro número 56, Tarragona*

Lote núm. 269.—Diversos efectos. 796 pesetas.

*En la Comandancia de Obras. Barcelona*

Lote núm. 311. Un moto-compresor. 13.300 pesetas.

Lote núm. 312.—Un moto-compresor. 14.760 pesetas.

Lote núm. 313.—Un moto-compresor. 21.400 pesetas.

Lote núm. 314.—Una apisonadora. 49.300 pesetas.

*En la Zona de Reclutamiento y Movilización. Barcelona*

Lote núm. 297.—10 estufas carbón. 1.561 pesetas.

*En el Parque de Sanidad Militar. Barcelona (Hospital Militar)*

Lote núm. 322.—Diversos efectos y chatarras varias. 12.584 pesetas.

*En el Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona*

Lote núm. 323.—Una máquina escribir, una máquina coser zapatero, una máquina multcopista y tres máquinas calculadoras. 1.900 pesetas.

*En el Regimiento de Artillería número 22. Gerona*

Lote núm. 324.—Varios efectos hierro, con un total de 589 kilogramos 1.188 pesetas.

*En el Regimiento de Artillería número 62. Barcelona*

Lote núm. 326.—Efectos varios. 1.388 pesetas.

Lote núm. 327.—Diversos efectos, hierro y latón. 500 pesetas.

*En la Agrupación de Infantería Ultonia núm. 59. Gerona*

Lote núm. 328.—50 besugueras y 50 calderetas. 160 pesetas.

*En el Regimiento Cazadores Montaña núm. 2. Manresa*

Lote núm. 330.—Diversos efectos hierro. 8.750 pesetas.

*En el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV. Antiguo Cuartel Doks. Barcelona*

Lote núm. 332.—Diversos efectos. 6.600 pesetas.

*En el Servicio Automovilismo 4.ª Región Militar. (Antiguo Cuartel Doks. Barcelona)*

Lote núm. 333.—5.000 kilogramos aceite lubricante usado (se entregará sin bidones). 15.600 pesetas.

El material expresado puede ser examinado en los lugares que se han indicado. El detalle de los lotes y pliegos de bases se hallan a disposición de quien los solicite en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona, primera planta) y en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 12 de abril de 1960.

Núm. 293

P. 1-1

**HOSPITAL MILITAR DE SEGOVIA**

Se admiten ofertas hasta el día 11 de mayo próximo para participar en el concierto directo para adquisición de artículos frescos mes de junio de 1960, con destino a este Hospital Militar.

Pliegos de condiciones e informes en la Administración de este Establecimiento.

Segovia, 15 de abril de 1960.

Núm. 291

P. 1-1

**CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTE «DIARIO OFICIAL»**

**REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE «DIARIO OFICIAL»**

**HOJA DE SERVICIOS**

Se hallan a la venta en las oficinas del DIARIO OFICIAL las Hojas de Servicios a los precios que a continuación se detallan:

Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha) .....	4.50 ptas
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado) .....	3.70 »
Pliego suelto .....	0.50 »
Hoja anual .....	0.50 »
Ficha .....	0.80 »
Copia ficha .....	0.40 »
Cubierta .....	0.70 »

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION